

Guayaquil, 15 de Abril del 2.007

Señores

**ACCIONISTAS DE  
FRULACSA S. A.**

Ciudad

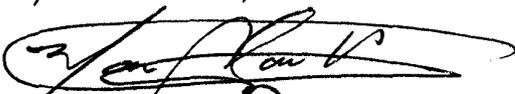
*De mis consideraciones:*

*De conformidad con lo dispuesto en el Art. 291 de la Ley de Compañías vigente y en calidad de Comisario de la Compañía FRULACSA S. A. he examinado el Balance General al 31 de Diciembre del 2.006 y Estado de Pérdidas y Ganancias por el año terminado en esa fecha.*

*He procedido a revisar los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2.006 y no existe transacción que tenga importancia relevante, debido a que la empresa se encuentra inactiva,*

*Agradeciendo vuestra atención, me es grato suscribir.*

*Muy atentamente,*



**MARIO ALCIVAR VILLACRES**  
Registro No. 0.11092

